

Miércoles 01 de febrero de 2012

## Traspaso de mando de la PNC

**Es un honor para mí presidir esta ceremonia de traspaso de mando de la Dirección de nuestra querida Policía Nacional Civil. Hoy asume esta responsabilidad, de manos del director saliente, el comisionado Carlos Ascencio, el general retirado Francisco Salinas, a quien he designado para cumplir con el compromiso de ejecutar las políticas de Seguridad Pública y para fortalecer la institución policial, que es un alto objetivo de mi gobierno.**

En primer lugar, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer públicamente la labor realizada por el comisionado Ascencio al frente de la institución policial. Quiero expresar mi gratitud por su entrega, profesionalismo, lealtad y honradez con que se desempeñó desde el inicio de mi gestión.

Estoy convencido, también, de que, tal y como lo ha hecho el comisionado Ascencio, el nuevo Director cumplirá con las responsabilidades originadas en la conducción de la institución, servirá con lealtad y honestidad al pueblo salvadoreño y sabrá profundizar el proceso de modernización y profesionalización que la Policía nacional Civil ya ha comenzado.

Ustedes saben muy bien que esta es una condición esencial para el buen desempeño de la fuerza policial en la lucha contra el crimen y la violencia.

Por ello, cuando David Munguía Payés asumió el Ministerio de Justicia y Seguridad, el 22 de noviembre del año pasado, le di dos directivas básicas.

Una de ellas fue procurar un clima de unidad nacional en torno de la política de Seguridad, para que esta fuera verdaderamente una política de Estado.

Esto requiere de la despolitización de la institución porque la Policía y de eso estoy plenamente convencido debe dejar de ser una sumatoria de cuotas para convertirse definitivamente, a veinte años de la firma de los Acuerdos de Paz, en la Policía del Estado salvadoreño.

Nadie puede agenciarse el patrimonio institucional de la policía, la policía no le pertenece ni a un partido político, ni a una fuerza de poder económica, ni a un gobierno ni siquiera, le pertenece al Estado, le pertenece al pueblo salvadoreño.

La otra directiva que le di, fue reducir sustancialmente los índices de criminalidad.

Y, como vemos, esta segunda directiva no puede realizarse sin cumplirse la primera.

Pero ese proceso de despolitización, de profesionalismo y modernización, inclusive y particularmente en la formación de sus agentes, no puede alcanzar tan solo a la Policía.

La Fuerza Armada también debe profundizar este proceso que viene desarrollando.

Y lo mismo podemos decir del Ministerio Público y de las distintas instancias del Órgano Judicial.

Necesitamos un Sector Justicia fuertemente ético, moderno y capaz para estar a la altura de las condiciones que la batalla que hoy libramos contra el crimen organizado y

la delincuencia nos impone.

Por ello, el Ministerio de Justicia y Seguridad ha recuperado y puesto en funcionamiento la Comisión Coordinadora del Sector Justicia.

En esta participan todas las instituciones con que cuenta el Estado para brindar seguridad y justicia a la sociedad salvadoreña.

La Comisión –creada dicho sea de paso por una Ley de la República- ha retomado sus actividades y ha delineado un plan de trabajo que lleva adelante su Unidad Técnica Ejecutiva conocida por sus iniciales como UTE.

Esta Unidad está trabajando activamente en la creación de un paquete de reformas de leyes que permitan hacer más eficiente la batalla contra el crimen organizado y coordinar más sólidamente la labor del gobierno, el Ministerio Público y el Órgano Judicial

Pero también, con el fin de procurar la unidad de toda la sociedad en torno de las políticas de Seguridad, el Ministro Munguía Payés ya completó una ronda de reuniones con diversos sectores políticos, económicos, sociales y eclesiásticos.

Ha habido reuniones con los magistrados de la Corte Suprema de Justicia; presidida por su presidente, con las máximas autoridades de los partidos políticos; con representantes de las gremiales empresariales; con altos dignatarios de la Iglesia Católica y también con los grupos más destacados de las Iglesias evangélicas.

Con todos estos sectores se ha compartido el plan de trabajo del gobierno.

Además, se ha tenido reuniones con sectores directamente interesados en la labor del Gabinete de Seguridad.

Es el caso por ejemplo de los empresarios del transporte público de pasajeros.

En este sector, próximamente el Ministro de Justicia y Seguridad pondrá en marcha acciones tendientes a brindar protección tanto a trabajadores, como a pasajeros.

Es importante, señoras y señores este tipo de reuniones porque es preciso recuperar la confianza del sector en la fuerza de seguridad, porque actualmente muchos transportistas pagan renta a los extorsionadores y no denuncian esos hechos.

Debemos cambiar esa costumbre y para ello debemos construir un fuerte tejido de confianza que debe nutrirse de resultados concretos de nuestro accionar.

Esta tarea de diálogo permanente es sumamente importante, porque sabemos que la seguridad no depende solo del Gobierno, sino de toda la sociedad salvadoreña.

Y desde esa visión integral, estamos trabajando, como decía antes, para que al fin tengamos una verdadera política de Estado en Seguridad pública.

Quiero destacar que el Ministerio de Justicia y Seguridad trabaja en la formación tal como ya ha sido anunciado de una Unidad Antipandillas, que integrará no solo el trabajo de la Policía, con el apoyo de la Fuerza Armada, sino que también esperamos que sume a fiscales y jueces especiales.

Esta Unidad estará altamente especializada, y deberá contar con los medios

necesarios y las herramientas legales que le permitan dar una fuerte y exitosa batalla en el combate de la labor criminal de las pandillas.

Las armas con que se luchaba antes contra la delincuencia ya no son útiles, porque la naturaleza del crimen y el delito, el tipo de organizaciones criminales que operan en nuestro país y en toda la región, tornan obsoleto el funcionamiento tradicional del aparato de represión y de prevención.

Necesitamos unidades especializadas capaces de hacer frente a las nuevas amenazas con que nos enfrentamos, y en esto estamos trabajando.

También hemos puesto en marcha, como ustedes saben, el Plan de Prevención y Protección Escolar elaborado de manera conjunta por los ministerios de Educación y el de Justicia y Seguridad.

A este plan se han asignado los primeros 400 efectivos que atenderán, en un primer momento, a los 166 centros escolares de más alto riesgo.

Esto en virtud del acoso que sufren los centros escolares, el personal docente, administrativo, pero sobre todo los estudiantes por el accionar de las pandillas.

Y a la par también se han destinado algo más de 1000 efectivos policiales para brindar seguridad perimetral en más de mil centros escolares de todo el país.

Amigo y amigas:

Esta gran tarea, esta batalla contra el crimen debe empezar desde lo más básico, que es reconsiderar la magnitud y los parámetros de los nuevos fenómenos de violencia que asolan a nuestras sociedades.

Ya no nos enfrentamos a simples delincuentes esporádicos, o a grupos aislados de pillaje experimental.

Sabemos que nos enfrentamos a grupos organizados, con sofisticados sistemas de información e inteligencia, con un enorme poder económico, y provistos del más moderno armamento.

Y, además, son bandas poderosas capaces de corromper las instituciones del Estado.

Las condiciones entonces, son distintas; el enemigo también es diferente, ha mutado, ha evolucionado.

Por eso es que debe cambiar también nuestra manera de conceptualizar el fenómeno y de enfrentarlo.

Debemos entender que detrás de este fenómeno que hoy vemos expresado en los más crueles actos de barbarie hay además procesos históricos, hay causas estructurales, sociales, económicas, incluso culturales.

El accionar de las bandas delincuenciales, del crimen organizado, del narcotráfico han tenido cabida y ha crecido en el país y en la región alimentados por el histórico atraso económico, social y educativo en que hemos estado sumidos.

Por la debilidad educativa y de formación social que determina un altísimo irrespeto hacia las leyes, hacia las normas que rigen la vida social.

Tenemos sociedades altamente desestructuradas a raíz del proceso permanente y creciente de emigración que desgarrar a las familias enteras.

La sociedad improductiva ha expulsado permanente a nuestros hijos e hijas y ha acentuado aún más el atraso económico.

En ese contexto social –repito: tanto nacional como regional- en un par de décadas, el fenómeno del crimen organizado ha alcanzado un vasto despliegue territorial, esencialmente en Colombia, México, Centroamérica y el Caribe y el gran mercado de consumo los Estados Unidos.

Los cárteles de la droga han constituido verdaderos ejércitos irregulares cuyos miembros han ido en permanente aumento y, a la vez, han ingresado con grandes capitales a la economía formal e informal de nuestros países.

Y no menos importante, han comenzado a incidir en el financiamiento de la actividad política.

También hemos observado que frente a ese fenómeno que ha ido creciendo año con año, se mantuvo, en general, yo diría, una actitud pasiva.

Ahora, ante el volumen manifiesto de crímenes, extorsiones, secuestros, robos, etc. se exigen resultados inmediatos para los que los Estados no han sido adecuadamente preparados.

Por lo tanto, aquí tenemos una gran tarea pedagógica y de comunicación que debemos realizar.

Pienso, esencialmente, en la renovación de las ideas y de los instrumentos con los que se debe de enfrentar esta nueva guerra que libran nuestros países.

No hay un modelo válido, probado en su eficacia, que podamos adoptar para dar con éxito esta batalla.

Además, cada país tiene sus particularidades a las que el enemigo bien sabe adaptarse y aprovecharlas.

En El Salvador se ha dado un fenómeno que evidencia ese modo de operar de las grandes organizaciones criminales.

Aquí, en nuestro país, las pandillas ya han sido incorporadas a la distribución y venta de drogas, armas y a la trata de personas. Y el número de sus integrantes ha crecido exponencialmente. De ese modo, las disputas por ese comercio ilegal de estupefacientes y por el dominio territorial han desatado una verdadera batalla que se cobra miles de víctimas cada año.

Son asesinatos muchas veces brutales, que ponen de manifiesto el interés intimidatorio de sus autores.

Esto es un reflejo de lo que venía ocurriendo ya en México.

Aquí, en el hermano país, las disputas entre los cárteles de la droga se constituyeron en una verdadera guerra.

En síntesis: quiero expresar que no podemos enfrentar al nuevo y poderoso fenómeno de la criminalidad transnacional con las herramientas y la concepción de la seguridad imperantes en el pasado.

Tampoco podemos esperar resultados extraordinarios de un día para el otro.

El aparato represor del Estado y sus instituciones de prevención, investigación y administración de Justicia deben ser fortalecidos, modernizados y dotados de presupuestos y herramientas que les permitan actuar con eficacia.

Amigos y amigas:

Quiero insistir en este punto, no valen los prejuicios del pasado –la discusión estéril de si mano dura o mano blanda- no valen las soluciones que se venden como mágicas y fáciles, al modo en que las están ofreciendo los diferentes candidatos que se encuentran en estos momentos en campaña.

Insisto una vez más: necesitamos mejorar la calidad de la formación y capacitación de nuestros agentes públicos, encargados de dar cotidianamente la nueva guerra que libran nuestras naciones.

Por eso, y con esto vuelvo al comienzo de mis palabras: la Policía debe dar el ejemplo de profesionalismo, de modernización, de formación actualizada, para ser la herramienta sólida, eficaz y popular que el pueblo espera.

Les agradezco la atención y la presencia de todos y de todas en este acto.

Tenemos un desafío por delante, las nuevas autoridades y particularmente, la nueva dirección de la corporación policial que hoy toma posesión plena de su cargo tiene un tremendo desafío, por un lado tiene que hacerle frente a los prejuicios del pasado, las fórmulas del pasado que han fracasado y que nos tienen precisamente en la situación que hoy enfrentamos.

Insisto el fenómeno de la delincuencia es un fenómeno que no se ha generado hoy, ni hace unos pocos años, es un fenómeno de varias décadas de implementación de políticas que han fracasado, que no han dado los resultados que la sociedad espera y que los salvadoreños y salvadoreñas nos imponen como meta, como tarea, como responsabilidad pública.

Tenemos que hacer entonces un cambio de concepción, adaptar nuestra mente, nuestras ideas, nuestros conceptos sobre la seguridad pública a las nuevas exigencias del momento, a las nuevas circunstancias donde enfrentamos un enemigo poderoso, que no cesa esfuerzos, que busca a toda costa penetrar las instituciones del Estado, para corromperlas, para ponerlas a su servicio, necesitamos entonces sumar voluntades para hacer frente a esa batalla y a aquí el primer paso que debemos dar es dejar a un lado los prejuicios, dejar a un lado esa discusión estéril, particularmente y lo digo con toda propiedad de que sí estamos o no estamos militarizando la policía y la seguridad pública.

La policía sigue siendo un cuerpo organizado en forma jerárquica, pero bajo la responsabilidad de una autoridad civil. La policía no está en proceso de militarización. La policía está en un proceso de profesionalización y de adaptación a las nuevas circunstancias.

Que Dios bendiga a nuestra Policía Nacional Civil.

Que Dios bendiga a nuestros jefes policiales, para que sepan conducir con sabiduría la corporación policial.

Que Dios bendiga al pueblo salvadoreño.

Muchas gracias por su asistencia a este acto

